

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION.

Badajoz un mes, 1'25 plas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia dirigirá al administrador. Redacción y Administración Arco-Aguero, 18, bajo

Interesante á los ganaderos.

Vacunas del «Instituto Pasteur» para prevenir á los cerdos del mal rojo y del carbunco al ganado lanar, cabrio, vacuno y caballar.

Sólo con la vacuna del Instituto Pasteur está demostrado hasta hoy que se reduce la mortandad de estos animales á menos del 1 por 100 en las enfermedades mencionadas.

Más de setenta mil vacunas empleadas en el año pasado en Extremadura, sin un solo fracaso, son la mejor prueba de nuestras afirmaciones.

El que desee instrucciones y prospectos que los pida á D. Victoriano López Guerrero, Santo Domingo 103, Badajoz, representante en Extremadura del Instituto Pasteur.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino 6, Farmacia. Barcelona.

Se vende

un coche automovil.
Razón, Moraleja 20.

LA LANGOSTA.

Una carta del Sr. Fernández Blanco

Por referirse á un asunto que tanto interés entraña, retiramos nuestro artículo de fondo para poder dar cabida á la siguiente:

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: Toca á su termino la campaña de extinción de la plaga de langosta, que tanto preocupa a varias regiones y muy especialmente á Extremadura.

Cuanto en el año anterior vieron arrasados sus campos, devoradas las cosechas y trashumar los ganados, como único medio de evitar su segura muerte, consideraron insuficiente el crédito extraordinario de 500.000 pesetas, con que el Gobierno creyó atender nuestras reclamaciones, para salvar de inminente ruina la riqueza agrícola y pecuaria de este país.

Ilusorio de todo punto el auxilio que en caso extremo pudiera invocarse de los puebs limitrofes á los invadidos, de las Diputaciones provinciales y del fondo para calamidades públicas existente en el Ministerio de Fomento, á que se refieren los artículos 19 y 20 de la ley de 10 de Enero de 1879, era indispensable para conseguir la total extinción de la plaga, además de aplicar acertadamente el referido crédito extraordinario y los recargos del 2 por 100 sobre el líquido imponible de Territorial, cultivo y ganadería y el 10 por 100 industrial recaudado en dichos puebs, que los grandes propietarios cumplieron fielmente los compromisos que contrajeron, con sujeción á lo preceptuado en los artículos 10, 18 y 25 de la ley mencionada, por ser absolutamente incontestable que las grandes empresas solo llegan á feliz término cuando se unen y trabajan con entusiasmo el esfuerzo individual y el colectivo.

Las reiteradas ofertas que á la faz del país hizo el Gobierno (solemnes ofertas

de no omitir medio alguno que contribuir pudiera á la consecución del fin perseguido) nos hicieron concebir ilusas esperanzas. Fundábase estas en la aplicación de las acertadas disposiciones que contiene el Real decreto de 1.º de Septiembre de 1888, que tanto honran á mi ilustre y querido amigo Sr. Canalejas, las cuales subsanan por completo las deficiencias y omisiones de que adolecen, en cuanto a procedimiento, la ley de 10 Enero de 1879 y el Reglamento de 21 de Julio del mismo año, dictado para su ejecución.

Dispone dicho Real decreto la creación de una Comisión Central de defensa, entidad inspectora y suprema en estas cuestiones.

Ordena igualmente que se constituyan comisiones ambulantes, agregadas al servicio agronómico, que dirijan técnicamente las operaciones de campo, intervengan en la instrucción de los expedientes, reconozcan los terrenos denunciados, presenten croquis donde se determine la extensión y lugares invadidos, trabajen con persistente acción en los presupuestos de gastos y consigan que el importe de los tributos especiales se ingrese en la Caja de las Diputaciones á disposición de las Comisiones técnicas encargadas de dirigir los trabajos de extinción, para evitar toda clase de abusos ó filtraciones y conseguir que dichos fondos sean útil y debidamente aplicados.

Desgraciadamente, nada de esto se ha realizado, muriendo en flor las esperanzas concebidas.

El Gobierno no ha cumplido las soberanas disposiciones que rigen en esta materia, resultando nula la parte de campaña de otoño é invierno y deficiente y verdaderamente desastrosa la de primavera.

La Junta Central de defensa ni siquiera ha llegado á constituirse.

En todas las regiones invadidas, el personal técnico ha brillado por su ausencia, quedando así dicha campaña herida de muerte desde sus comienzos.

Faltas de tan valioso y necesario auxilio, las Juntas locales echaron sobre sus hombros un peso superior á sus fuerzas, y en los trabajos resultaron defectos inevitables de consecuencias perniciosas.

Las acotamientos de que tratan los artículos 7.º y 8.º de la ley y 5.º del Reglamento, ó no han sido hechos, ó se han fijado con procedimiento ilegal, no concurrendo la parte profesional ni los propietarios, y causando entre éstos y los agricultores, graves conflictos, como los que surgieron con motivo de las roturaciones.

En algunos puebs donde existía la plaga y más tarde se ha desarrollado con gran intensidad, ni se formaron presupuestos, ni se ha hecho la recatención del tributo; y en otros donde se formaron, tuvieron lugar sin el acuerdo é informe de la Comisión técnica, merced á la aprobación de la superioridad, á pesar de la falta de ese especial requisito, contra lo que determina el art. 4.º del R. D. referido.

También se ha infringido el art. 5.º de la misma real disposición, puesto que los ingresos del presupuesto aprobado no se depositaron en la Caja de las Diputaciones provinciales, á disposición de las Comisiones técnicas, ni fueron estas las que acordaron su inversión. Al contrario, las Juntas locales dispusieron libremente de los recursos del presupuesto y dirigieron y siguen dirigiendo los trabajos por no existir comisiones profesionales, cual si fuera letra muerta el tantas veces mencionado R. D.; antesententes que disculpan los errores que de buena fé hayan podido cometer dichas Juntas, puesto que los individuos que las componen, con

arreglo á lo que preceptúa el art. 2.º de la ley, no tienen la obligación de poseer los conocimientos agronómicos que tan indispensables eran para el éxito feliz de la campaña.

Y por último ha contribuido grandemente al fracaso experimentado, la conducta inesperada y censurable de algunos propietarios que prometieron bajo sus firmas extinguir la plaga que existiese en sus fincas y faltaron después á su compromiso, no haciendo nada ó ejercitando medios ineficaces á todas luces para lograr la extinción.

(Se concluirá.)

La mariposa blanca

(CUENTO DE MI MADRE)

I.

Yo era entonces un pequeñuelo. Mi cariñosa madre complacía todos mis caprichos infantiles, y de cuando en cuando posaba sus labios en mi frente, apartando de ella los dorados bucles que formaban mis cabellos.

¡Cuántas veces me adormecía en su regazo fatigado de mis juegos de niño! ¡Con cuanto placer dejaba mis inocentes diversiones para ir á refugiarme en el seno de mi pobre madre!

Allá en mi pequeña aldea, donde el cielo límpido se prolonga indefinidamente ante nuestros ojos, sin que los tejados de las vecinas casas se limiten, y donde el aura del bosque besa cariñosamente á los prados, llevando en sus alas mil cuentos misteriosos que aprendieron de las aves, se deslizaba mi infancia con la dulce tranquilidad que constituye la más preciada de las fortunas: la fortuna de la inocencia.

¡Oh días felices de mi niñez! ¡Vosotros fuisteis testigos de mi felicidad y bienestar, y me abandonásteis para siempre, como mas tarde habian de abandonarme todas las ilusiones que vistieron mi alma de rosa y oro, dejandome en el corazón la hiel del recuerdo!

II.

Yo contemplaba á mi madre con ese cariñoso afán que engendran a un tiempo la amistad y el respeto.

Mi madre se miraba en mis ojos, reflejado en los suyos la felicidad que solo puede expresarse con estas palabras: felicidad de madre.

La insistencia de sus miradas y de sus sonrisas, me hubieran hecho pensar en la felicidad eterna, si entonces mi corazón no viera ignorante de la existencia del eterno infortunio.

Mi madre me decía: —¡Quiero grabar en tus pupilas mi sonrisa.

Y anhelando conseguir sus deseos, logró imprimir toda su alma en la mía, sin que yo perdiera nada, porque los propósitos de mi madre no se realizaban; pues las sonrisas grabadas en mis pupilas estaban condenadas á ser borradas por las lágrimas que en esta vida habia de derramar.

De una de las matas de flores del jardín donde estaba con mi madre, salió una mariposa que se elevó en el espacio.

Yo entonces aparté la vista de la autora de mis días y la dirigí á la mariposa que estaba á mi alrededor.

Tal era la ternura de mi mirada, que parecía que iba á fascinar al insecto alado, con el propósito de paralizarle para poder contemplarle á mi gusto.

Pero mis débiles miradas no conseguían su inverosímil objeto y, poco después, la mariposa blanca que salió de la

mata de flores desapareció de mi vista, surcando el aire en variadas direcciones, y describiendo infinitas curvas.

¡Quién pudiera leer lo que las mariposas van escribiendo por el aire! ¡Quién pudiera descifrar esos misteriosos jeroglíficos que encierran quizá la solución de nuestros destinos!...

La curiosidad de niño me obligó á preguntar á mi madre por la mariposa que habia cruzado ante mis ojos. Mi madre sabia la avidez con que yo escuchaba los cuentos que brotaban de su alma, para complacer á su hijo, cuentos llenos de ternura maternal y de los encantos de los poetas, y que no habia aprendido de Andersen ni de «Las mil y una noches».

Por eso, sin duda, me refirió el cuento de la mariposa blanca.

III

En la orilla de un arroyo que cruzaba un bosque, habia una florecilla que inclinó su tallo para poder contemplar en las aguas su delicada blancura.

Y vivia feliz, porque el sol la besaba todos los días, el rocío la llenaba de frescura, el aura de armonías, el ruiseñor de cadencias, y porque el arroyo constantemente murmuraba á su lado los más encantadores cuentos...

Un día, un pajarito de pintado plumaje se paró junto á ella; pero pronto alzó su vuelo, murmurando lleno de alegría estas palabras:

—¡Qué hermoso es ser libre y poder visitar los bosques y los prados y ver otros horizontes! ¡Desgraciado de aquel que haya de permanecer clavado en un sitio teniendo ante sí las mismas cosas en eterna duración!

Y volando, volando, se alejó del bosque.

La florecilla blanca, desde aquel día no fué feliz. Pensaba amargamente en las palabras del pajarito de plumas de seda, y no encontraba placer con los besos del sol, frescura con el rocío, armonías y cadencias con las auras y ruiseñores, ni encanto en los preciosos cuentos que murmuraba el río...

Ella queria ser libre, queria verse sin raíces que la sujetaran á la tierra y por más que hacia esfuerzos para lograr sus deseos, no podía conseguirlos.

Las flores, como los hombres, no logran por sí solas la felicidad.

Esta verdad que ignoran muchos hombres, la sabia perfectamente la florecilla blanca que crecía cerca del arroyo.

Así es que se dirigió al cielo, y ensalzó y bendijo la Gloria de Dios...

Sus frases de perfumes llegaron hasta el Hacedor, que, compadecido de las desdichas de la florecilla blanca, consintió que esta se despojara de sus raíces y fuese libre.

Al primer beso del sol del otro día estremeció la flor sus hojas, y se asombró de verse suspendida en el espacio, por el cual ascendía á medida que sus pétalos temblaban de placer.

La última gota de rocío se convirtió en una perla que fué á adornar sus hojas. Las chispas de oro que pueban el universo se posaron en ellas, y la flor blanca sintió que sus pétalos tomaban otra forma, sin que encontrara explicación á su metamorfosis, hasta que un pajarito, que pasó por su lado, exclamó:

—¡Qué mariposa tan bella! ¡Que alas más hermosas tiene!

Y á medida que la flor blanca, convertida en mariposa, se elevaba en el espacio, se sentía mas feliz.

¿Era porque se acercaba al cielo, ó porque se alejaba de la tierra? Por eso subió y subió, acumulando en el camino sobre sus alas, la luz del día, hasta que, por fin, se encontró en el lugar de la suprema dicha.

Allí se paró á gozar de ella y elevó á su Criador un himno de gracias.

Dios, entonces, posó en ella su mirada... Y ahora, cuando el sol se oculta, la flor convertida en mariposa revolotea por el espacio, llevando en sus alas la luz de la mirada de Dios...

Los niños, cuando la ven, exclaman: —¡Qué estrella más preciosa!

Y se quedan contemplando su pálida claridad, y la siguen con la vista cuando revolotea por el espacio...

IV.

Cuando mi madre terminó la historia, yo me quedé pensando en ella con los ojos cerrados. Me figuraba que yo también llegaría á la mansión de la felicidad, concluyendo por quedarme dormido.

A la caída de la tarde sentí unos labios en mi frente y el rumor de un beso en mi oído ¡Era mi madre que me despertaba!

¡Qué dulce manera la de despertar con un beso!

Al dirigir la mirada á la mata de flores de donde salió la mariposa blanca, otra negra y grande abandonaba las hojas del arbusto.

Yo me asusté y rogué á mi madre que me contara la historia de la mariposa negra; pero ella, con la triste amargura de la verdad, me abrazó fuertemente diciendo:

—¡Hijo mio, ya aprenderás esa historia!

V.

Mi madre murió al poco tiempo, cuando aún no se había quitado el luto por su esposo. Yo me quedé pequeño y huérfano, y desde entonces no se aparta de mi vista la mariposa negra, cuya triste historia podría confundirse con la historia de mi corta vida.

PEDRO GROIZARD.

De todo un poco.

Compañía de M. Z. A.

En combinación con la Real Portuguesa, ha establecido un servicio especial de trenes especiales para viajeros con billetes de ida y vuelta desde Sevilla, Llerena, Zafra, Almendralejo, Mérida y Badajoz, con destino á Lisboa, Caldas da Reinha, Espinho, Granja, Porto y Figueira da Foz.

Los trenes especiales tendrán lugar saliendo de Sevilla los días 7, 14 y 21 de Julio, á las 7 40 de la tarde, y su correspondencia con la Real portuguesa desde la Frontera de Badajoz, hace que aquel viaje á las playas portuguesas se haga en excelentes condiciones.

Por carteles y prospectos distribuidos podrá darse cuenta al público de las ventajas que ofrece de dicho servicio.

Julio.

Pronósticos.—En la primera decena de este mes reinarán fuertes vientos caliginosos, sucediendo en la segunda decena varias tormentas. El calor se acentuará mucho al finalizar el mes.

Consejos higiénicos.—Las enfermedades de este mes son parecidas, por no decir iguales, á las del mes anterior. Se observarán además apoplejías, convulsiones y trastornos mentales. Este es el mes de los baños y por desgracia de las imprudencias. Para no caer en una de éstas, tomaremos una regla fija para la temperatura á que ha de estar el agua en que bañamos nuestro cuerpo; el mejor termómetro somos nosotros mismos; cuando en un baño se sientan muchos escalofríos, debe salirse uno al momento.

Días feriados: 1, 8, 15, 22 y 29, domingos; 25, Santiago Apostol.

Lunas: Día 4, cuarto creciente.—12, luna llena.—19, menguante.—26, luna. El domingo, 23, entra la canícula. Este mes tiene 31 días; empieza en domingo y acaba en martes.

Sección Regional

El 24 de Junio fueron puestos á disposición del Juzgado de Villaganzalo Antonio Ruiz Carablanca y Francisco María (hermanos) por haber intentado asesinar navaja en mano á su convecino Martín Pulido Cabecera.

Ha sido reducido á prisión en Villar del Rey, el vecino de la misma Damian Rodríguez, Conde por maltratar de obras, á Francisco Solano Cordovilla.

También han sido detenidos por la Guardia civil de punto en la Estación, Marcelino Alvarez y 4 más, autores de la sustracción de 9 cargas de monte de la finca denominada «Rocilla» en este término.

Han sido denunciadas varias caballerías propias de Eustasio Tamurejo Cordovilla y otros, por causar danos en sembrado de trigo y avena perteneciente á Roman Rodríguez y tres mas, vecinos de Fuenlabrada.

Nos escriben de Puebla de la Calzada, manifestándonos que ha sido muy sentida en aquella localidad la muerte de la distinguida Srta. Mercedes Coca y Conejo, que gozaba allí de generales simpatías.

También aquí era muy estimada dicha señorita de todas las personas que habían tenido el gusto de tratarla en las diferentes ocasiones en que vino á Badajoz.

Nos dicen además de Puebla de la Calzada, que se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el Sr. Marqués de la Vega.

Lo celebramos.

Por falta de espacio no hemos podido publicar una carta que nos dirigió hace días nuestro diligente corresponsal en el Montijo, D. Bernabe Rodríguez, reseñando algunas de las funciones dadas allí por la compañía cómica-lírica que dirige D. Enrique Palacios y D. José García.

En la primera función el público no quedó completamente satisfecho de la Compañía, olvidando, como dice el señor Rodríguez, que al Montijo no pueden ir eminencias, porque de nada sirve que haya afición en el vecindario, si por falta de un local que sea espacioso, hay que cerrar el despacho de entradas y localidades.

En las tres noches siguientes hubo una reacción favorable á la compañía, recogiendo muchos aplausos la tipie Srta. Albalá, que es muy hermosa y hace una buena labor artística en las obras en que trabaja.

La Sra. Osete tiene una voz agradable, aunque poco extensa, y la Sra. Molina es una característica aceptable.

Los Sres. Palacios, García y Manzano, son artistas aceptables.

«La Viejecita» representada dos veces y en la que se distinguió la Srta. Albalá, es la obra que más había gustado de las puestas en escena hasta el día en que se escribió la carta á que hemos aludido. Estaba anunciada «La cara de Dios».

El corresponsal deseaba que se pusiera en escena «La Indiana».

A última hora decíase que la Srta. Osete había dejado de pertenecer á la compañía.

Esta, según parece, ha marchado á Don Benito.

Han sido denunciados Eduardo Gil, Tomás Diaz y Modesta Casasola por haberlos encontrado dando pastoria á varias cabezas de ganado cabrío y lanar en la dehesa la Rica, propia del Estado.

Ha sido detenido en Villar del Rey el sujeto licenciado de presidio Alonso Seco Salgado, autor del robo de varias caballerías y otros objetos.

El 1.º del actual se declaró un incendio en el cortijo del Nogal, término de Alburque, propiedad de D. Juan Bueno Gamero, habiendo sido pasto de las llamas una encina y seis hectareas de terreno de pasto y rastrojo, y siendo dominado á las dos horas por la guardia civil y personas que se encontraban en el sitio de referencia.

El 24 de Junio último se declaró un incendio en el cortijo del Nogal, término de Monesterio, habiéndose quemado 52 hacinas de trigo y calculándose las pérdidas ocasionadas en 893 pesetas.

Ha sido detenido por la Guardia civil en Real de la Jara, José Cantello Florido, vecino de Monesterio, autor del hurto de 61 haces de trigo, propios de Antonia Hernandez Per z.

Cronica Local

Cuatro palabras sobre la feria.

Los que se empeñaron en que la feria. ó los festejos, se celebraran del 24 al 30 de Junio y no en la primera quincena de Septiembre, puesto que se reconocía por todos que no era conveniente verificarla en Agosto, se habrán convencido ya de que á fines de Junio ha de ser escaso el número de forasteros que venga á esta ciudad.

Cierto que á fines de Junio la temperatura su-le ser relativamente agradable; que las familias que tienen buena posición social no han marchado todavía á los banos; y que es mas facil contratar á los toreros que figuran en primera línea, los cuales el día 15 de Agosto y en los siguientes, trabajan en San Sebastián y en otros puntos del Norte; pero en cambio en Junio hay la desventaja de que vienen pocos forasteros.

Nuestra provincia es esencialmente agrícola; y como á fines de Junio ha comenzado la recolección de cereales, claro es que los labradores no van á dejar abandonados sus intereses por venir á divertirse á Badajoz. Fuera aparte de que en aquellos días todo el dinero de que disponen lo necesitan para el pago de segadores y demas servierarios.

El cartel de toros era este año excelente y sin embargo los agricultores no abandonaron sus faenas. Hubieran obrado como locos procediendo de otra suerte.

En Portugal se celebra mucho la fiesta de San Juan, y por eso el 24 de Junio no puede ser nunca grande el número de forasteros que quieran venir á Badajoz. Será siempre muy contados los que teniendo fiesta en su casa propia, la abandonen para ir á divertirse á la agena.

La circunstancia de que en Junio no hayan marchado á baños dos ó tres docenas de familias, no debió ser nunca motivo bastante para acordar que la feria se celebrase en San Juan: lo que aquí se procuraba no era retener en Badajoz á esas familias—aun cuando sea motivo de placeres el que se encuentren entre nosotros durante los festejos,—sino el que vinieran á visitarnos algunos miles de forasteros tanto de la provincia como de Portugal.

¿Como se conseguirá este objetivo? Haciendo un buen programa y determinando que los festejos se celebren en la primera quincena de Septiembre (del 8 al 14 ó al 15)

En esa época ha refrescado algo la temperatura y ya que no se quiera prescindir de las corridas de toros, parecemos que no ha de ser muy difícil contratar para entonces los espadas de más renombre, si el ajuste se hace con la indispensable antelación.

Creemos que el Ayuntamiento debiera ocuparse en este asunto, porque es de lamentar que se gasten algunos miles de pesetas de los fondos comunales y que no se realice siquiera el fin que viene persiguiéndose, de traer á Badajoz un gran número de forasteros.

También debe procurarse que no se explote á éstos ni que las fiestas resulten un fracaso, para que no se escriban cosas como las que dá á luz *La Reforma* de Cáceres.

D. Nicolás G. de Agreda, arquitecto de la investigación en esta provincia, ha sido declarado cesante.

Según nuestros informes, esta cesantía ha sido decretada á instancia del señor Agreda, nombrado recientemente arquitecto municipal del Férrol.

Delegación de Hacienda

La visita de inspección ha empezado á girarse á la Tesorería, por el ramo de Agentes ejecutivos, dando principio por el de Alburquerque, D. José Pacheco Bonilla.

Anoche falleció el Sr. D. Avelino Pinna Camate, Comisario de guerra retirado y hermano de nuestros amigos D. Fernando, D. Adolfo y D. Eliodoro Pinna.

El finado, que contrajo en la isla de Cuba, donde residió largo tiempo, la enfermedad que le ha llevado al sepulcro, captábase, por sus excelentes cualidades, la estimación de todas las personas que le trataban.

A su señora viuda, á su hija, hermanos y demás personas de la familia, enviamos el más sentido pésame por la desgracia que las aflige.

* * *

La conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Donoso Cortés, 9, á la Capilla de San Sebastian, se verificará á las 5 y media de la tarde de hoy.

Por defunción de D. Próspero Tuñón de la Escosura, ha sido nombrado provisor de esta diócesis, D. José Diaz Calvo.

Ha terminado la carrera de leyes, practicando además los ejercicios de la licenciatura, el jóven D. Fulgencio Trujillo y Campos, hijo de nuestro particular amigo D. Rafael Trujillo y Sánchez.

A dicho jóven, y á sus padres, les damos la enhorabuena.

En la tercera plana de este número, insertamos, como folletín, la poesía de don Angel del Arco, que obtuvo el premio de honor en los últimos Juegos Florales.

Por retirarse del comercio.

Se traspa en buenas condiciones, el establecimiento de Librería, con un buen taller de encuadernaciones y máquina con tipos para tarjetas, membretes, etcétera, titulado «La Literaria», sito en esta capital, calle Soledad, núm. 18.

Servicio telegráfico

De la China.

Madrid 4 (3'30 m.)

En Pekin han sido asesinados otros dos embajadores.

La situación et cada día más grave.

Lo que dice el ministro de Estado

Madrid 4 (3'35 m.)

El marqués de Aguilar de Campoó dice que no es cierto que exista un tratado secreto entre Francia y España.

Combinación de Gobernadores

Madrid 4 (3'37 m.)

La combinación de gobernadores civiles se extenderá á siete provincias.

La guerra del Transvaal.

Madrid 3 (3'39 m.)

El general inglés Buller comunicaba que tuvo un encuentro con los boers en Amenfood. Las pérdidas de los ingleses en este encuentro, consistieron en dos muertos y seis heridos.

No menciona el parte de Buller la pérdida de los boers, ni el resultado del combare.

Precioso don.

La vida es un don precioso y para gozar durante largo tiempo de ella es preciso tener salud y para esto hace falta reanimar el empobrecimiento accidental ó constitucional de la sangre.

Al indicar como el único medicamento en estos casos las *Pildoras de Blancard*, aprobadas por la Academia de Medicina de París, prestamos un verdadero servicio á nuestros lectores.

Las *Pildoras* y el *Jarabe de Blancard*, este más facil de administrar á los niños, son de una maravillosa eficacia contra la *Anemia*, *Escrófulas*, *Epocas difíciles*, *Sifilis*, etc.; etc.; en una palabra, contra todas las afecciones debidas á una sangre pobre ó viciada.

Rechazad toda imitación y no aceptad más que los frascos que lleven el nombre *Blancard* las señas 40, rue de Bonaparte, París y el *sello de garantía* de la Unión de Fabricantes.

AL NUEVO SIGLO.

(O D A)

Lema, ¿Paz ó guerra?

¡Hosanna, hosanna! Siglo deseado.
¡Hosanna! nuevo siglo que alborea!
Si vienes por el cielo destino,
para enjugar el llanto derramado,
si vienes con la paz... ¡bendito seas!

Como al nacer esplendoroso día
cantan al nuevo sol los ruisiñores
tras una noche tormentosa y fría,
así entonando alegre melodía
sus cánticos te dan los trovadores.

Tu nueva luz parece que deshace
las negras sombras, cuando apenas hierre;
no la vemos aún y ya nos place..
¡Qué de esperanzas ante el sol que nace!
¡Qué de tristezas ante el sol que muere!

Larga para el dolor la noche ha sido,
aterradora, horrible; la violencia
del vendaval, su horrisono bramido
dejan el corazón estremecido,
torpe el valor, medrosa la conciencia.

El choque de encontrados elementos
todo lo derribó: sus repentinas
sacudidas, sus ímpetus violentos,
conmovieron la patria en sus cimientos,
amenazando convertirla en ruinas.

Triste herencia de lágrimas te deja
el desdichado siglo que ya muere;

como horrible tormenta que se aleja
aún sus vivos relámpagos refleja
y con sus rayos á los pueblos hierre.

Siglo fué de ambición y desvario
con regueros de sangre comenzado:
perdió la fé, calculador é impío,
y entregado de Marte al poderío
cierra con sangre su fatal reinado!

Triste herencia te da. ¿Mas por ventura,
tu eres rancio de llanto ó de alegría?
¿Será tu luz que mágica fulgura
nuevo signo de tétrica amargura,
ó claro sol de venturoso día?

Grande serás, si tu misión inspiras,
en otros siglos de envidiable gloria:
Dichoso tu si á la verdad aspiras,
y cual te ensalzan al nacer cien lirras
cantan después los genios tu memoria.

Hermosa es tu misión si con tu mano
vienes á levantar los patrios lares:
Si con esfuerzo grande, soberano,
vienes á derramar amor cristiano
y á restaurar á Dios en sus altares.

Si vienes á luchar para que sea
salvo el honor, vencida la codicia;
si has de lograr que el fermento crea,
y que la humanidad el triunfo vea
de la verdad, el bien y la justicia.

Si logras que las almas rencorosas
sientan del amor santo los latidos:
que las virtudes brillen victoriosas,
y cesen las naciones poderosas
de explotar á los pueblos oprimidos!

Hermosa es tu misión! ¿Serás acaso
el siglo de las grandes expiaciones?
¿Traer tu firme decidido paso,
de inmensas dictaduras el ocaño,
la ruina de bastardas ambiciones?

¡Quién sabe si los pueblos ya han colmado
su ingratitude y su maldad creciente!..
¡Si al ver que el fuerte explota al humillado
en el reloj del tiempo habrá sonado
la hora de la Justicia Omnipotente!

De tremendos castigos seculares
lentos están los fustos de la Historia:
perdidas las virtudes ejemplares,
nada son las grandezas militares
¡pueblo sin fé, sucumbirá sin gloria!

Un pueblo á quien el oro tornó fuerte
castigó nuestros ciegos desvarios:
nuestros ojos nubló llanto de muerte,
y con usura nos cobró la muerte
nuestros impenitentes extravió,

Pero la Providencia vengadora
contra el soberbio su rigor desata:
Ella, que es de los pueblos juzgadora,
castigará á esa raza explotadora...
¡que á hierro muere quien á hierro mata!

De los embates del dolor sufrido
brotó siempre un ejemplo provechoso:
¡Despierta, noble pueblo adormecido,
y procura ganar el bien perdido
en el siglo que avanza presuroso!

Hay bondades en ti, que te avalran,
y romperán los lazos que te oprimen:

¡Los pueblos nobles, que abatidos lloran,
jamás al fuerte protección imploran!..
¡la fé en Dios y el trabajo los redimen!

Hosanna ¡hosanna! Siglo deseado!
Hosanna ¡nuevo siglo que alborea!
Si por el cielo viene destinado
para enjugar el llanto derramado,
Si vienes con la paz... ¡bendito seas!

ANGEL DEL ARCO.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Y
ALMACEN DE YESOS Y CEMENTOS
DE

Domingo Olgado.

PRIM, 7 Y VASCO NUÑEZ, 48.

Esta fábrica, situada antes en la Alameda 20, de donde se ha trasladado para poder dar más desarrollo á sus talleres y almacenes, ha aumentado notablemente los dibujos de su catálogo y puede ofrecer una estensa colección.

Grandes existencias dispuestas al primer aviso.

Precios económicos. Clases garantizadas.

PRIM, 7 Y VASCO NUÑEZ, 48.

BADAJOS.

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

JOAQUIN RUFETE.

6, Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOS.

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapafios, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torrerros (antes Gobernador).

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO,) NUM. 47

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR N.º 46.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTAS

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS
QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

JULIO MARTINEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

PLAZO.

ECONOMÍA.

VENTAS AL

ANTIGUA CORDONERÍA Y PASAMANERÍA

DE

EMILIO RUFETE

FUNDADA EN 1881

20, Calle de la Soledad, núm. 20,

BADAJOS.

Fabricación especial de flecos, borlas, alzapafios, abrazaderas y toda clase de obra de fantasía para tapicería.

Cordones y adornos para vestidos, y abrigos de señoras con arreglo á figurines.

Galones, cordones y borlas para iglesia.

Hombreras, portables y demás trabajos de cordonería para militares.

20, Soledad, 20.—Badajoz.

Disponible.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID
 FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

HEMORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA DA KOCH, 3 ptas. pomo. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse. PEARLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y ELIONES (cólicos nefríticos), próstata. INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTE INSTANTANEO DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA
IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar

jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Badajoz, véndese estos preparados en la farmacia de Santo Domingo, de Miguel y Guerra, Santo Domingo, 39 y demás buenas y acreditadas.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

BADAJOS.

Agente Representante en la provincia de la «Unión Española de Explosivos»

AGENTE DE ADUANAS.

Polvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUMONTURAS, BRIDAS BOCADO, CHILLOS DE MONTE. | ESTRIBOS, ETC.

Especialidad en Escopetas marca COVARSI, garantizadas.

Obras musicales. Papel pautado Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES.

Se compran cuadros y objetos antiguos

Se facilitan Catálogos gratis de los efectos de la caza y de los

Pianos á 5 duros mensuales

que vendela fábrica de los Sres. Ortiz & Cusso de Barcelona.

LA CASA MATIAS LOPEZ.

Madrid-Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA. 25.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMP.

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores ingleses correos

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el almacén de armas de don Antonio Covarsi, en Badajoz, calle de Calatrava núm. 3.

ANTONIO COVARSI, Agente de aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedente del extranjero y para el extranjero.

AGUAS FERRO-MAGNESIANAS ARSENICALES

DE

INCIO (Lugo).

Distantes de la estación de Bóveda, dos horas de coche.—Únicas para la anemia, clorosis, paludismo, etc.—Magnífico y nuevo hotel.—Abierto desde 20 de Junio á 30 de Septiembre. Director. D. Angel Nieto.—Administrador: D. Vicente Garbajosa.

Costanilla de San Andrés, 4, Madrid, ó en el Baleario.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. ENRIQUE MUÑOZ Y DEZA

6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída y la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, está perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un viale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un viale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un viale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

EXPOSICIÓN INDUSTRIAL ESPAÑOLA.

Publicidad y exhibición de fábricas y talleres de toda España por medio del estereoscopio, cine natógrafo y el fonógrafo.

Los anunciantes abonarán por esta publicidad 420 pesetas al año, á razón de 35 pesetas mensuales.

La Empresa se compromete á llevar su Exposición á todas las ciudades de España que tengan un valor positivo, fabril, industrial ó comercial.

Para más detalles y antecedentes, dirigirse á la Empresa

M. Cano y Compañía

Calle de Ayala, 20.

MADRID